



LA COORDINACION DE SERVICIOS DE LA EMPRESA MAC SYSO SAS

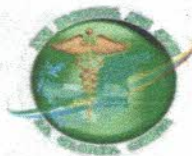
CERTIFICA

Que la Psicóloga Organizacional Especialista en Salud Ocupacional **MARIA ANTONIA CASTRO OLIVEROS**, identificada con cédula de ciudadanía número 37.888.296 expedida en San Gil, está vinculada con la empresa desde el 26 de Agosto del 2008, con contrato por prestación de servicios como gerente y profesional de prevención y promoción en el área de la seguridad y salud en el trabajo realizando actividades de elaboración de sistemas de vigilancia epidemiológico por factores de riesgo psicosocial, aplicación de baterías de riesgo psicosocial, inspección de seguridad, investigación de accidentes, capacitaciones y asesorías para las empresas.

La presente certificación se expide en Bucaramanga al 14 día del mes de junio de 2024 a solicitud del interesado.

MARIA FERNANDA BARAJAS GRIMALDOS
C.C. 1.102.375.015 expedida Piedecuesta
Coordinadora de Servicios
MAC SYSO S.A.S

MACSYSO S.A.S.
NIT 900237717-5
Teléfonos: 6835797 y 310 56 01 834



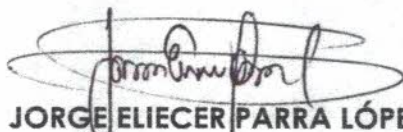
ESE Hospital San José
La Gloria Cesar
Nit: 892.300.343-5

**EL TÉCNICO OPERATIVO CON FUNCIONES DE
JEFE DE RECURSOS HUMANOS**

CERTIFICA

Que la doctora **MARÍA ANTONIA CASTRO OLIVEROS**, identificada con la cedula de ciudadanía número 37.888.296, presta sus servicios mediante contrato de prestación de servicios profesionales para la coordinación y actualización, implementación y evaluación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, y aplicación de Dx Pss y evaluación del clima laboral, para la E.S.E. San José del Municipio de La Gloria – Cesar. Desde el 11 de marzo de 2019 hasta la fecha. En este periodo de tiempo viene desarrollando sus actividades de forma responsable y eficiente.

Para mayor constancia se firma en La Gloria Cesar, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2024.


JORGE ELIECER PARRA LÓPEZ
TÉCNICO OPERATIVO

Dra. Sirley Ditta Zambrano - Gerente
Cra 9# 2-60 ☎ +57-3117839280 ☎ +57-3182098126
E-mail: eseshospital-sanjoselagloria.gov.co
🌐 <https://www.esesanjose-lagloria-cesar.gov.co/>

**Fermin Augusto
Cruz Quintero**
Alcalde Municipal
2024 - 2027



ESE Hospital San José

La Gloria Cesar
Nit: 892.300.343-5

**EL TECNICO OPERATIVO
JEFE DE TALENTO HUMANO**

HACE CONSTAR:

Que el doctora: **MARIA ANTONIA CASTRO OLIVEROS**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No, 37.888.296, expedida en San Gil (Santander), presta sus servicios profesionales como asesor externo en seguridad y salud en el trabajo de la E.S.E. SAN JOSE del Municipio de la Gloria mediante contrato de prestación de servicios profesionales desde el 11 de marzo de 2019.

Para constancia se firma en La Gloria Cesar, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2020.


JORGE ELIECER PARRA LOPEZ


VIGILADO Supersalud

!Seguimos Construyendo Futuro En La Salud!

Dra. Elena Maria Quintero Bonett - Gerente

Cra 9 No. 2-14 / Tel 5683072 Email: ese@hospitalsanjoselagloria.gov.co

C E R T I F I C A

Que el (a) Señor (a) **MARIA ANTONIA CASTRO OLIVEROS GUTIERREZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No.37.888.296, tiene **vigente contrato de prestación de servicios en el área de IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO DEL MISMO**, desde el 1 de Abril de 2021, contrato que se renueva automáticamente cada año.

La presente se expide en Bucaramanga, a los (24) días del mes de **Junio** de 2021 a solicitud del interesado

Cordialmente,



MARTHA C. BARRERA Q.
GERENTE